

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	240676	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	11 ENE. 1970	

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	A63H	
(64) TITULO DE LA INVENCIÓN		
"AVION DE JUGUETE PERFECCIONADO"		
(71) SOLICITANTE (S)		
JUGUETES ROMAN, S.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
IBI (Alicante), C/ Espronceda, nº 97		
(72) INVENTOR (ES)		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE		
D. MANUEL DE ARPE GARCIA, Agente Oficial de P.I.		

MODELO DE UTILIDAD

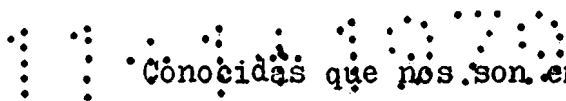
por 20 años por

"AVION DE JUGUETE PERFECCIONADO", a favor de la firma  
JUGUETES ROMAN, S. A., domiciliada en IBI(Alicante),  
C/ Espronceda nº 97.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A  
= = = = =

5.- La ininterrumpida sucesión de perfeccionamientos e innovaciones, para llegar a la consecución de los más variados efectos y movimientos, es efecto y consecuencia del auge cobrado por la industria juguetera que día a día en su constante evolución lanza modelos dotados de mejoras notables, por ello es posible que se consigan movimientos nuevos, logrados por medio de ingeniosos mecanismos, cuya mayor virtud es su implicidad, con objeto de no encarecer en exceso el precio de adquisición, y por tanto lograr su asequibilidad a cualquier economía.

10.-  
15.-  
20.- Con el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, se consigue dotar al avión a que se aplique de movimiento de su hélice, todo ello dentro de la mayor sencillez y por tanto con un reducido coste, consistiendo en esencia en un avión de juguete dotado de una polea, cruzada por el eje motriz de un mecanismo de fricción, en cuya garganta se aloja una correa o goma elástica que abraza a un eje superior apoyado en dos puntos que en su extremo libre comporta una pieza o hélice, por lo que en régimen de marcha se provoca el movimiento de la hélice.



25.-

Conocidas que nos son en virtud del preliminar precedente las esencialidades y funciones a realizar por el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, y por ser el tipo que ha de servir de base para llevar a cabo la confección de las diversas formas de realización a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de sus fundamentos básicos, se cita en la presente memoria a título de ejemplo y será descrito a continuación con la ayuda de la lámina de dibujos que se adjunta.

30.-

35.-

En la figura 1ª, se representa una vista del mecanismo de fricción de que el objeto del modelo de utilidad que se preconiza está dotado; apreciándose claramente la polea, atravesada por el eje, que es pieza esencial para el logro de las funciones que se persiguen.

40.-

La figura 2ª, representa una vista en alzado anterior del mecanismo y chasis del avión, para apreciación del elemento de unión de polea a eje que comporta la hélice.

45.-

El cajetín 1, aloja en su interior al mecanismo de fricción 2, encontrándose el eje 3, a cuyos extremos se unen sendas ruedas 4, de rodadura, atravesando a una polea 5.

50.-

El cajetín 1, posteriormente se prolonga en sendas pletinas 6, a las que atraviesa un eje 7, que comporta a una rueda 8.

La correa o goma elástica 9, se aloja por un extremo en la garganta de la polea 5, mientras que por el contrario abraza a un eje 10.

Dicho eje 10, atraviesa a una pieza prolonga-

ción superior del fuselaje 11, del avión, apoyándose en dos piezas 12 y 13 e impidiendo su deslocalización un casquillo conveniente 14.

55.-

El eje 10, por su extremo delantero, lleva unida una pieza 15, a modo de hélice.

Al producirse el movimiento de la polea 5, la goma 9, provocará el movimiento de rotación del eje 10 y con él el de la hélice 15.

60.-

Con todo lo cual debido al mecanismo de fricción 2, de que el móvil está dotado, se provocará en régimen de marcha el movimiento de la polea 5 y al establecerse una transmisión por correa al eje que comporta la hélice ésta iniciará su movimiento mientras dure el esfuerzo de compresión que provoca la fricción y marcha del móvil.

65.-

Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

70.-

75.-

1 1 1 1 1 1 1 1 1 1  
 = = = = =  
 N O T A

El modelo de utilidad descrito recaerá pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

- 80.- 1ª.- "AVIÓN DE JUGUETE PERFECCIONADO", caracterizado por cuanto el eje que lleva unidas sendas ruedas motrices de rodadura de su mecanismo de fricción, atraviesa a una polea en cuya garganta se aloja una correa o elemento elástico que superiormente abraza a un eje apoyado en dos puntos de apoyo en sendas piezas de su fuselaje, llevando en uno de sus extremos un casquillo que al hacer tope sobre una de las piezas de apoyo, impide su deslocalización, mientras que por su extremo libre lleva solidariamente unida una pieza a modo de hélice de modo que el móvil en régimen de marcha efectuará transmisión por correa al eje superior que lleva la hélice unida, por lo que se provocará el movimiento de ésta.

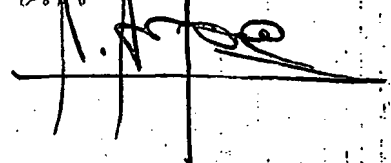
2ª.- "AVION DE JUGUETE PERFECCIONADO".

Todo ello, tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

- 95.- Esta memoria consta de cuatro hojas, mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de noventa y siete líneas.

MADRID A 21 DE ENERO 1970

MANUEL DE ARRI  
 D. P.



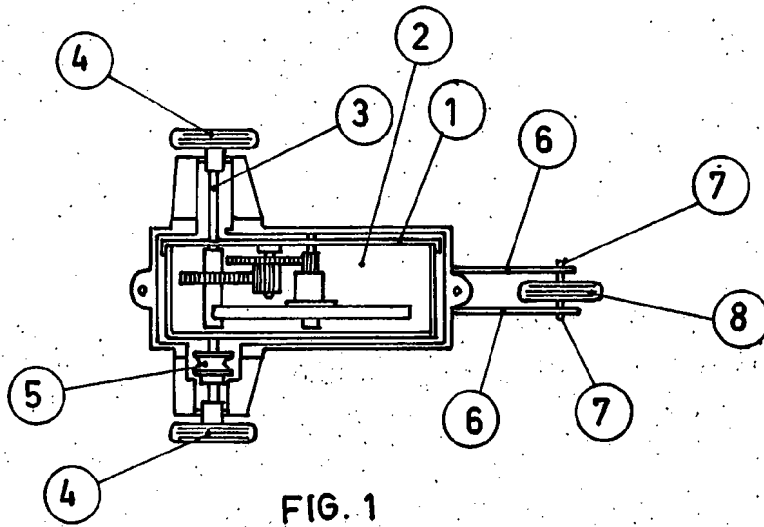


FIG. 1

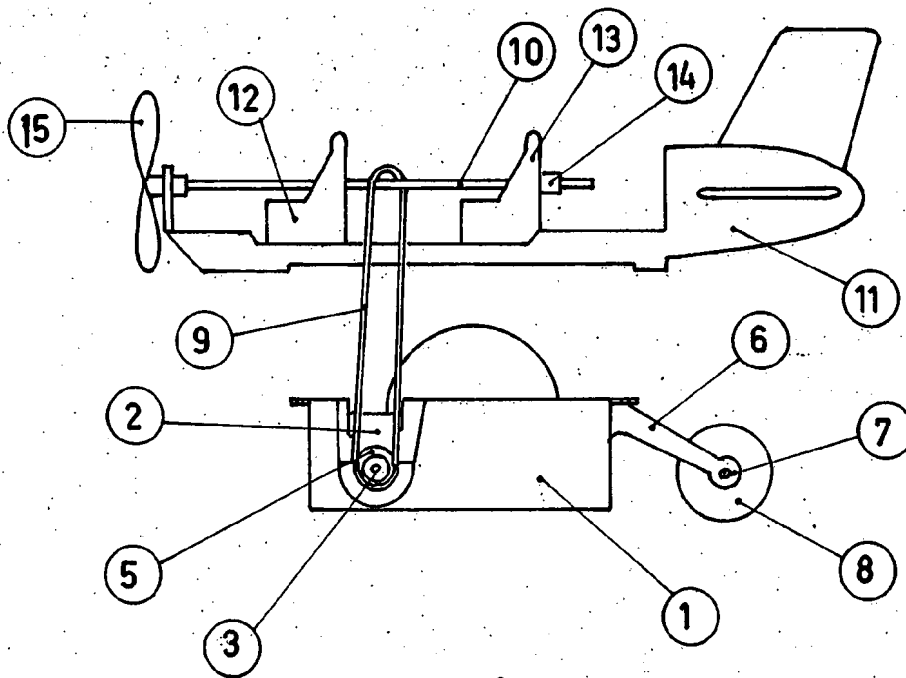


FIG. 2

ESCALA VARIABLE  
MADRID

10 4 ENE 1978  
MANUEL DE ARFE  
S. P.